



OFI19-00009311 / IDM 110301  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 28 de enero de 2019

Señor (a)  
**Anónimo**

OFI19-00009311 / IDM 110301

Asunto: Respuesta Ciudadano EXT19-00006182

Respetado Señor (a):

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República recibió la comunicación del asunto, mediante la cual denuncia posibles irregularidades en la Gobernación del Tolima, relacionadas con una presunta nómina paralela al interior de referida entidad, según lo relaciona en el escrito.

Al respecto, le informo que mediante oficio N° OFI19-00009314, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la ley 734 de 2002, se remitió la comunicación enunciada a la Procuraduría Delegada para la Contratación Estatal de la Procuraduría General de la Nación, con el fin que se analicen los hechos expuestos, y se adelanten y promuevan las investigaciones a que haya lugar. Con respeto en el principio de separación de poderes y autonomía funcional la Secretaría de Transparencia, queda atenta a las gestiones o actuaciones que realice dicha entidad.

Cordialmente,

**YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA**  
Asesora

Elaboró: Enith Herrera Trujillo



**El futuro  
es de todos**

Presidencia  
de la República

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)



Certificado  
No. SC5672-1